



JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS

La Junta Electoral del Departamento de Ciencias Humanas, en su reunión del día 25 de abril de 2016 ha resuelto:

Primero: Proceder a la proclamación provisional de las candidaturas que se detallan para la elección de representantes en los sectores del PDI no doctor y del PAS en el Consejo de Departamento de Ciencias Humanas.

· Representantes del PDI no doctor

Candidatos admitidos:

Santos Conde, Héctor Eulogio

Candidatos excluidos:

Ninguno

· Representantes del PAS

Candidatos admitidos:

Lafuente Muñoz, Carmelo

Candidatos excluidos:

Ninguno

Segundo: Acordar que, transcurrido el plazo de reclamaciones a la publicación de esta proclamación provisional de candidaturas, ésta se elevará a definitiva si no se hubiera recibido ninguna reclamación.

Tercero: Acordar que, en cumplimiento del Artículo 17.2 del *Reglamento Electoral General*, y dado que el número de candidaturas concurrentes y admitidas es igual o inferior al número de puestos a cubrir, **se entenderán proclamados electos automáticamente los candidatos admitidos** en cada sector; en el supuesto de que no se hubiera recibido ninguna reclamación.

En Logroño, a 25 de abril de 2016

La Presidenta de la Junta Electoral
del Departamento de Ciencias Humanas,

Fdo.: Begoña Arrúe Ugarte